ANÁLISIS RAZONADO – MARZO 2020

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

El presente informe ha sido preparado para los periodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.

1. SINOPSIS DEL PERIODO

Durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. operó normalmente la "Ruta Interportuaria", cuyo plazo de concesión concluye en el año 2033. La Sociedad Concesionaria ha cumplido permanentemente los compromisos definidos en el Contrato de Concesión y en el Contrato de Emisión de Bonos.

La recaudación por concepto de peajes a marzo de 2020 fue un 6,0% superior a la de igual periodo en 2019.

2. ÍNDICES FINANCIEROS

		31-03-20	31-03-19
Liquidez Corriente		5,63	4,16
Razón Acida		4,80	3,72
Razón de Endeudamiento		5,89	5,62
Proporción de la Deuda			
Corto Plazo		9%	12%
Largo Plazo		91%	88%
Margen de utilidad bruta		70,5%	67,3%
Margen de utilidad neta		28,8%	34,8%
Cobertura de gastos financieros		4,01	4,36
Ingresos Ordinarios	M\$	1.115.121	1.049.384
Costos de Venta	M\$	(329.282)	(343.478)
Resultado operacional	M\$	785.839	705.906
Costos financieros	M\$	(148.180)	(148.912)
Ganancia Integral	M\$	321.383	365.521
R.A.I.I.D.A.I.E.	M\$	830.853	781.037
Rentabilidad del Patrimonio		2,74%	3,04%
Rentabilidad del Activo		0,41%	0,46%
Utilidad por acción	\$	123,609	140,585
Pérdida por Acción	\$	-	-

Los indicadores de actividad propios del periodo terminado al 31 de marzo de 2020, reflejan un incremento de los ingresos por actividades ordinarias, debido al aumento en las tarifas de la "Autopista Interportuaria", respecto a igual periodo de 2019. Por otra parte, la sociedad dispone de una excelente liquidez para el cumplimiento inmediato de sus obligaciones.

Respecto al resultado neto (integral) se observa un aumento sobre el de igual periodo de 2019, el que es atribuible principalmente al aumento del ingreso ordinario, reflejado también en el resultado operacional de la sociedad explicado en el aumento de los tráficos y la estabilidad controlada de los costos operacionales.

3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS QUE PUEDAN EXISTIR ENTRE VALORES LIBRO Y VALORES ECONÓMICOS Y/O DE MERCADO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS.

La valorización de activos en Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., se encuentra protegida de las fluctuaciones cambiarias ya que se encuentran en moneda nacional, por ende no está sujeta a fluctuaciones y también no se contempla la compra de activos en otra moneda, para evitar todo grado de exposición cambiaria. Además no existen activos con diferencias respecto de valorizaciones de mercado.

Los activos intangibles están valorizados de acuerdo a la información actualizada de proyecciones de flujos reales de tráfico, ingresos y costos. Estas proyecciones indican que los flujos futuros cubrirán con utilidades las inversiones en los bienes concesionados.

4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS NETOS ORIGINADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES, DE INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.

Los flujos de efectivo del periodo terminado al 31 de marzo de 2020 y 2019, presentan un flujo neto negativo de M\$325.626.- (positivo por M\$875.225.- en igual periodo de 2019) en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Flujo de Efectivo (miles de \$)	31-03-20	31-03-19
De la Operación	681.311	876.795
De Inversión	(1.868)	(1.570)
De Financiamiento	(1.005.069)	-
Flujo neto del período	(325.626)	875.225

Este flujo se descompone de la siguiente forma:

- a. Flujo neto positivo originado por actividades de la operación por M\$681.311.- (positivo por M\$876.795.- en igual periodo de 2019) originado principalmente por los ingresos de actividades ordinarias.
- b. Flujo neto negativo originado por actividades de inversión por M\$1.868. (negativo por M\$1.570 en igual periodo de 2019) correspondiente a inversión de propiedad, planta y equipos.
- c. Flujo neto negativo por actividades de financiamiento por M\$1.005.069.- (no presenta movimientos en igual periodo 2019) correspondiente principalmente a la amortización del capital de la deuda de valores de oferta pública y pago de dividendos.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. tiene como objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta Interportuaria Talcahuano – Penco por Isla Rocuant" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan.

Los principales Factores de Riesgo están dados por condiciones que afecten la normal explotación del proyecto, los que se pueden resumir en:

- a. *Riesgo de Construcción*: no existe por cuanto el proyecto concluyó su construcción y obtuvo su Puesta en Servicio Definitiva en diciembre de 2005.
- b. Riesgo de Demanda: los ingresos por peaje están determinados por la demanda por el uso de la infraestructura del proyecto. La demanda está determinada por factores como el nivel de actividad económica de la zona, las actividades enmarcadas en el área de influencia de la autopista, el nivel de ingreso de los usuarios, el precio de los combustibles, el costo de transitar por las vías alternativas y el nivel de las tarifas de peaje. El nivel de tarifas está regulado en las Bases de Licitación, es decir, un reajuste en función de la inflación anual y un incremento máximo real de 3% anual. El riesgo de demanda está mitigado por la existencia del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), a través del que el Estado garantiza ingresos al concesionario por un periodo de 20 años que, de acuerdo a lo definido en el Decreto de Adjudicación, concluyen en 2024.
- c. Riesgo Operacional: está dado por la exposición de la Sociedad Concesionaria a riesgos debido a la operación de la concesión por el periodo de 30 años, que concluye en el año 2033. Estos riesgos se traducen en riesgo de mayores costos de explotación y operación, riesgo de enfrentar catástrofes naturales que no permitan la continuidad de servicio, etc. Estos riesgos se mitigan a través de la contratación de personal clave en la operación, operadores de la carretera en un esquema de contratos de administración delegada y a suma alzada, y en la contratación de seguros de catástrofe para bienes físicos y de pérdida de ingresos.

6. ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES OCURRIDAS DURANTE EL PERIODO EN LOS MERCADOS QUE PARTICIPA, EN LA COMPETENCIA QUE ENFRENTA Y EN SU PARTICIPACIÓN RELATIVA.

Los niveles de tráfico disminuyeron principalmente en los vehículos livianos y los ingresos de la autopista están por sobre el periodo anterior, lo que va en perfecta concordancia con el aumento de las tarifas en los peajes. Sin embargo debido a la contingencia que se vive a nivel mundial y las restricciones de circulación impuesto por el gobierno de Chile por el covid-19, la operación de la concesionaria no se vio afectada por lo que se encuentra funcionando en total normalidad.